

NTV

Actualización del IVA

22/06/2010

Estos cambios se aplican a partir de la versión **3.2.97** de NTVvia.

A partir del día 1 de junio se modifica el IVA de los artículos. De forma automática el programa cambiará el tipo de IVA actual del 16% al nuevo del 18%, aunque es posible hacer el cambio de forma manual.

El programa podrá llevar los dos tipos de IVA para que se mantenga el histórico de pedidos hechos antes del cambio. También es posible cambiar el tipo de IVA usado en un pedido de forma manual.

Veamos cómo se hace en el NTV:

1. Nueva pantalla de tipos de iva.

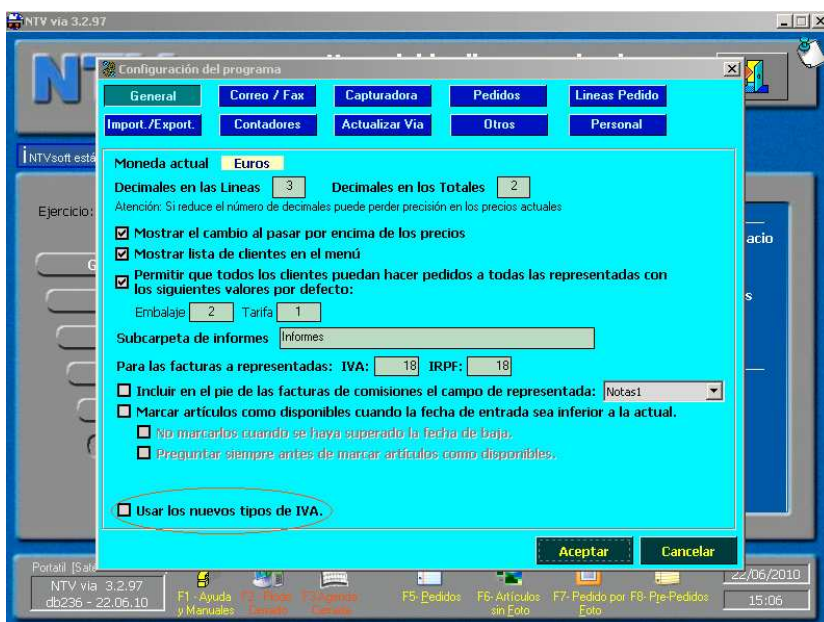
En Archivos Generales encontrará la pantalla de tipos de IVA con los dos tipos.



2. Cambiar entre tipo antiguo y nuevo.

El programa cambiará automáticamente el tipo de IVA el día 1 de junio, pero tiene la opción de seleccionar manualmente el tipo de IVA. El tipo de IVA actual será el que se use en todo el programa.

Para modificar el tipo de IVA actual deberá ir a Utilidades -> Modificar Parámetros del programa -> General.



3. Modificar el IVA de un pedido ya hecho.

Cuando cambie el tipo de IVA del programa no se modificarán los pedidos hechos pero tiene la opción de indicar en un pedido si ha de usar el tipo nuevo o viejo.

Para hacerlo verá en la pantalla de edición del pedido una opción para usar o no usar los nuevos IVAs.

Edición de Pedido

Configuración

Cabecera del Pedido: 2008 / 76

Datos de Cabecera

Proveedor: 1002
LIMPIEZA

Cliente: 190040 ... Cod. Repre.
pepe

IVA Exento Fecha entrega: |

Datos de origen

PrePedido de origen: 2008 / 69 Normal

Origen de tipo: Desconocido

Fecha de PrePedido: 25/05/2010

Agente: | ...

Usar nuevos IVAs

Lineas del Pedido

Id	Artículo	Cod. Propio	Descripción	Cant.	P. Tarifa	Indicado	IVA	Dto	Dto2	SubTotal
1	100200000021	06165	Ambientador Lavanda	1	1,100	0,000	1	0	0	1,100

Stock: 6.782

Principal Transporte Comisiones Comentario

Tarifa: 1 Aplicar Recargo

F.Pago: 469 469 Dto Gral 1: 0

Fecha: 25/05/2010 Ped.Cliente: 155 Dto Gral 2: 0

Banco: | | | Dto P.P.: 0

Pie del pedido

	Base	(%)	IVA	(%)	Recargo
1	1,100	18	0,198	4	0,000
2	0,000	8	0,000	1	0,000
3	0,000	5	0,000	0,5	0,000
4	0,000	0	0,000	0	0,000
	1,100		0,198		0,000

Auto
Total Pedido 1.300

Esto se aplica para los prepedidos, facturas y otros documentos que usen IVA.
Los artículos en cambio usarán siempre el tipo de IVA actual.